

El Consejo de Salud de León centra su atención en el programa de cribado de cáncer de colón

LEÓN, 4 Jul. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Salud de León ha centrado este miércoles en una reunión su atención en el programa de detección precoz del cáncer de colon en este año 2018, en el que la población diana en el área de salud de León alcanza casi las 90.000 personas, en concreto, 88.727.

El delegado territorial de la Junta en León, Guillermo García Martín, ha presidido el Consejo de Salud del área de León, reunido en la Delegación Territorial y del que también forman parte el gerente de Salud de Área de León, Francisco Pérez Abruña, como vicepresidente; y como vocales cinco representantes del sistema de salud de Castilla y León: el gerente de Atención Especializada del Área de Salud de León, la gerente de Atención Primaria del Área de Salud de León, el Jefe del Servicio Territorial de Sanidad, el director médico de Atención Primaria del Área de Salud de León y el técnico del SOV de la Demarcación de León; y un representante de la organización sindical de UGT.

Además, está compuesto por el técnico superior del Servicio Territorial de Sanidad en calidad de secretario del Consejo. El representante de las organizaciones empresariales; el representante de las asociaciones de vecinos y de las organizaciones de consumidores y usuarios y el representante de CCOO no han estado presentes en dicho consejo, a pesar de ser parte del mismo, según ha informado la Delegación de la Junta en León a Europa Press.

El Consejo ha informado que de las 19.394 personas a las que se ha enviado la invitación para la realización del cribado en estos seis meses, han participado 5.168. De ellas, 292 han sido positivos al Test de Sangre Oculta en Heces (TSOH).

En este sentido, el Consejo ha destacado que el programa permite diagnosticar casos de cáncer en un estado más temprano, lo que mejora la dinámica del tratamiento y el resultado del mismo. Aun así, han hecho hincapié en la necesidad de seguir mejorando las vías de difusión de esta medida de detección precoz con el objetivo de llegar a un mayor número de ciudadanos.

Por otra parte, el Consejo de Salud ha abordado el registro de Enfermedades Raras (aquellas que afectan a menos de 5 de cada 10.000 habitantes) y que a fecha de diciembre de 2017 en la provincia de León ascendía a 44.151 casos, lo que implica un 20,5 por ciento de la Comunidad, que suma un total de 215.949 casos.

En cuanto a la distribución por sexo, las estadísticas arrojan una incidencia ligeramente más alta en las mujeres (51,6 por ciento) que en los hombres (48,4 por ciento). Por edades, el grupo de edad más afectado son los mayores de 70 años, con un 38,9 por ciento de los casos.

Asimismo, en la reunión han validado los casos incluidos en el registro de las siguientes patologías: acromegalia o gigantismo, ataxia, esclerosis lateral amiotrófica, fibrosis quística, hemofilia, hipertensión pulmonar primaria, leucodistrofia, miastenia grave y neurofibromatosis.

En este sentido, han resaltado que a lo largo del 2017 se ha aprobado el Manual de Procedimiento del Registro Estatal de Enfermedades Raras (REER) en el Consejo Interterritorial de Salud y por el que se han creado varios grupos de trabajo. En concreto, León está incluido en el grupo de atrofia muscular espinal, fibrosis quística, esclerosis lateral amiotrófica y fenilcetonuria.

Por último, el Consejo ha informado del éxito alcanzado con la tarjeta 'Te cuido' que permite a los cuidadores de los enfermos de alzhéimer acceder de manera prioritaria a los servicios sanitarios, lo que ha llevado que esta

iniciativa, pionera en León, se amplíe para los cuidadores de las personas con autismo.

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.